

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 27** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 12 de junio de 2015, de la entonces Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, se convocaron pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico de Atención Primaria del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio).

En cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 21 de diciembre de 2016.—El Director General, Pablo Calvo Sanz.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FARMACÉUTICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Tribunal Calificador

Presidenta: Titular, doña Ana Belén Gangoso Feroso, DNI 11945098-W; suplente, doña Inmaculada Fernández Esteban, DNI 11771844-F.

Vocales:

- Titular: Doña María José Calvo Alcántara, DNI 11790000-Q.
Suplente: Doña María Luisa Sevillano Palmero, DNI 00810220-E.
- Titular: Doña María José Almodóvar Carretón, DNI 06225013-V.
Suplente: Don Alfonso Díaz Madero, DNI 11935301-A.
- Titular: Doña Marta Alcaraz Borrajo, DNI 02880941-F.
Suplente: Doña Beatriz Medina Bustillo, DNI 26203813-M.

Secretaria: Titular, doña Lucía García Cobo, DNI 00788500-Z; suplente, doña Milagros Gómez de Pedro, DNI 50672112-F.

(03/44.753/16)

